

RESOLUCION -CD- N° 53/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.309/07**

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Extensión Universitaria de ésta Universidad, Lic. Rubén E. CORREA, mediante la cual solicita se designe a los representantes por la Facultad ante el Consejo de Extensión Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, el mandato de los representantes es de 2 (dos) años.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/11 del 22/02/11)**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta por el período 2011-2012 a las siguientes docentes:

Titular

- Prof. Elizabeth ALLEMAND

Suplente

- Prof. Stella Maris BRIONES

ARTICULO 2º Hágase saber y remítase copia a: Docentes designadas, Secretaría de Extensión Universitaria y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA